



## **SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO ASOCIACION CIVIL**

Por resolución del Consejo Directivo de la SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO AL BLANCO de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 43 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a desarrollarse el día Sábado 29 de Junio de 2019 a las 16:30 horas, en el Salón del 1o Piso del Camping Cubierto, sito en Av. Guillermo Marconi 1225, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Designación de DOS socios que deberán firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estados de Recursos y Gastos, estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que complementan a los Estados Contables, los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor Independiente, correspondientes al Ejercicio Social nro. 124 que se cumplió desde el 1 de abril de 2018 al 31 de Marzo de 2019. 3- Ratificación de Las normas vigentes y aprobadas en A.G.O del 28/06/2003: otorgamiento de becas a los socios menores de edad, licencias de socios y promociones a) Promoción Grupo Familiar. b) Promoción Socio institucional. c) Socio Deportivo. d) Socio Federado. e) reincorporación de exsocios. Ratificación de las normas aprobadas en A.G.O del 29/06/96 y del 25/06/2011 sobre beneficio otorgado a socios Efectivos entre 18 y 27 años inclusive. 4- Ratificación de la norma aprobada en A.G.O del 07/06/2014 referida al acompañante del socio menor. Presidente designado según Acta de Consejo Directivo de fecha 06/07/2018. Daniel Hugo Zagaglia Presidente Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 6/7/2018 DANIEL HUGO ZAGAGLIA - Presidente

e. 19/06/2019 N° 43486/19 v. 19/06/2019

**Fecha de publicacion:** 19/06/2019